

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mens.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.  
SEMANAL... 15  
ULTRAMAR... 25  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos ejemplar.  
Por mayor, 30 céntimos ejemplar.  
MADRID. Factor. núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco y el Círculo de Comercio y Artesanos. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.215

Madrid Miércoles 6 de Enero de 1897

OFICINAS: FACTOR 7,

### VERDADERA OCASION

para los dueños de establecimientos de carruajes.  
Se vende MUY BARATO un TRONCO de yeguas extranjeras.  
ARLABÁN, 8, cochera.

### LA PAPELERA ARAGONESA

Sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

### LA RELIQUIA

(CUENTO DE REYES)

Cuando el ministro firmó el real decreto nombrando a D. Juan Echanduy fiscal de la Audiencia de Puerto Rico, hizo al magistrado de este nombre el más feliz de los mortales.

Echanduy se había quedado viudo a los dos años de matrimonio; de un matrimonio por amor, á la antigua usanza, un matrimonio al que la novia no aportó más dote que la belleza de unos hermosos ojos, reflejo de un alma virtuosísima. El golpe fué cruel. No se cortan impunemente, y sobre todo de manera tan brusca como le ocurrió á Echanduy, lazos apenas atados, del cariño más grande que existe en la tierra.

Buen cristiano y corazón entero, Echanduy se apoyó al golpe con admirable resignación, y al quedarse sin Consuelo (así se llamaba su esposa), se acogió á la esperanza, es decir, se refugió en el amor de su hija, una preciosa niña á quien un día de incomparable júbilo bautizaron con el bonito nombre de Esperanza.

La resignación ejemplar, admirable, impropia, podría decirse, de la edad de Echanduy (que era aún muy joven), no excluyó la amargura íntima, profunda, que le embargaba de continuo, y la vida en Madrid le fué haciéndose insostenible, y puso en juego todas sus influencias, todos los recursos necesarios para conseguir un pase á Ultramar, lo más lejos posible.

La casa en que tan feliz había sido le plantaba bajo el peso de los recuerdos; la calle, los paseos, sus relaciones, que eran numerosas, abrían á diario una herida que al tiempo, por otra parte, no llevaba trazas de cicatrizar. Y sólo cuando á la hija le echaba los brazos al cuello y le acariciaba con la mirada y con la voz, sólo en esos momentos, que no abundaban porque había buscado en un trabajo frenético, irreflexivo, casi brutal, levítico á sus penas, sólo entonces se dibujaba en sus labios una sonrisa y devolvía contempladas las caricias á su Esperanza.

¡Oh Esperanza! El, que ya había realizado la más ambiciosa, sometiera á volver á empezar, á volver á tenerla. Y allí estaba, un día á una, pequeña, como cumple á todo lo que nace, sujeta á mil contingencias, estúpida de cien peligros; allí estaba sintiendo en su hija, diciéndole: «No te abandones, ten fe, vive para esa niña». A lo que él solía contestarle: «Para ella todo; que si vive nunca, que nunca sienta ninguna pena ni Esperanza».

Los años iban pasando desde la fecha de la caída de aquel hogar venturoso, y aún no había podido realizar Echanduy su deseo de abandonar España. Por eso la noche que un mozo del ministerio le trajo el comprobante se sintió revivir. Por eso le dio el firme al firmar el ministro aquella real orden hizo de Juan Echanduy el más feliz de los mortales.

«...»

A los quince días todo estaba dispuesto. A las veinte, Juan, Esperanza y una anciana, sirvienta se embarcaban en Cádiz á bordo de un trasatlántico. Esperanza acababa de cumplir cuatro años. La mujer que iba con ellos era una antigua criada de los padres de Consuelo, muertos mucho tiempo hacía, como los de Juan.

Al fin respiró Echanduy á sus anchas. ¡Cielo y mar! No le bastaba con menos para irse, sirvienta y sus pensiones.

¡Montona soledad, tristes silencios! ¡Soledad acaso mayores los del Océano que los que él sentía en el pecho!

El viaje se emprendió el día 1.º de enero. ¡Vida nueva! Pensó Echanduy, fijándose en la botanazana que el sol de la tarde pintaba de color de rosa. ¡No me engañas con ese color, pero por mala que puedas ser, te prefiero á la que yo conozco!

Y luego, abrazando á su hija, que miraba asombrada cuanto había á su alrededor, exclamó: «¡Un año más para tí, es decir, un año menos de Esperanza! También está que me queda camino á su desgracia».

¡Vaya feliz aquel, si terminaba como se esperaba. El mar en calma; el cielo despejado; mucha marcha; y poco pasaje.

Juan Echanduy se mostraba comunicativo, el capitán y el sobrecargo se hicieron seguidamente amigos suyos, al capitán especialmente le inspiró la niña del viajero una profunda simpatía; sintió lo que los padres que han perdido un hijo sienten en presencia de un niño, que «lo recuerda» por la semejanza de las facciones. Y hoy visitando el barco, mañana hablando de viajes, se padecía una sentir las cuatro primeras singularidades.

Esperanza estaba contentísima. Apenas sintió los efectos del mareo, y el espectáculo del mar servíale de gran entretenimiento. A las ocho de la noche se acostaba, durando en la litera como pudiera hacerlo en su cama, y le atraía puro colorado sus mejillas y aumentaba el brillo de sus alegres ojos.

«...»

Después de la comida del quinto día, casi al anochecer, Esperanza no quiso jugar, como los anteriores, con los niños de un matasapofo que iba á la Habana; no quiso que tenía un beso al capitán, y alegando de Echanduy, le dijo:

—¿Qué día es hoy, papá?

—Hija, no recuerdo bien; debe ser 4 de enero.

—Pues no, señor. Verás como yo tengo mejor memoria. Es 5.º de hoy noche de Reyes.

—Sí, es verdad, hija mía.

—Pues yo quiero que me traigan algo de los Reyes; siempre me han traído, siempre se han acordado de mí, porque soy buena.

—Pero, muñeca, ¿cómo quieres tú que los Reyes vengán a este sitio? ¡Pobrecillos! Los caballos no podrían nadar, y los Reyes y toda la comitiva se ahogarían.

—¡Tampoco nosotros sabemos nadar, y ya ves que no nos ahogamos.

—¿Porque nosotros vamos embarcados.

—Bueno, y ¿por qué no han de venir los Reyes en otro barco?

—No digas tonterías, Esperanza; los Reyes no pueden hacer eso; no van más que á las ciudades, á los pueblos. El mar les da mucho miedo, y además se les estropearían los juguetes.

—Pues entonces, papá, ¿cómo es que esos niños que van á la Habana me han dicho que han podido jugar á los Reyes, como tú los años, y que se los traerán esta noche? Ya ves cómo no es verdad lo que tú dices.

Echanduy adivinó entonces lo que su hija quería decirle, y se lamentó, ya irremediable, de no haberse acordado antes del embarque de que iban á verificarlo casi en vísperas del día de Reyes. De buena gana hubiera dado á aquellos niños, cuyos padres tuvieron mejor previsión y más memoria, un par de azotes, por haber recordado á Esperanza lo que quería saber de ella se le hubiera ocurrido.

—Si es así, niña, puede ser que yo me equivoque. Ya veremos. Vete á dormir, y mañana sabremos si los Reyes vienen ó no á repartir juguetes en el mar.

Ya era de noche. La luna pintaba de blanco la cubierta de la nave y centelleaba sobre los penachos, más blancos aún, de las olas. A lo lejos, la bruma borrosa todo género de perspectivas, y aunque el radio iluminado era muy grande, dijérase que caracaban al buque gruesas neblinas.

La estela hervía bajo los paletazos de la hélice. A derecha e izquierda, olas gruesas y delgadas, altas las unas y las otras bajas, atropellándose, sepultando las más ligeras en una explosión de espumas á las perceras, dejando casi todos el paso franco al trasatlántico; y quejándose ruidosamente las que más osadas no lo hacían así, de la embestida que éste les daba, simulaban de una singular «carrera de obstáculos».

Las luces del vapor daban de tiempo en tiempo una pincelada amarillenta ó encarnada sobre los tonos blancos que envolvían el cuadro, y el oficial de guardia parecía una fantasma sobre el puente.

—¿Serán aquellos los Reyes?—dijo de pronto Esperanza, señalando á lo lejos con su manita tres olas muy grandes y muy blancas, sobre las que espuma y luz trazaban algo que en realidad semejaba caballos y coronas.

—No, tontina, ¡qué han de ser! Si vienen, será más tarde, y yo... no se por donde vendrán. Vamos, Esperanza, vamos; anda á acostarte, que esta humedad no es buena.

«...»

Aunque de noche, era temprano todavía. En invierno oscurece muy pronto, y las horas en el mar no se acaban nunca. Antes de bajar Echanduy á la tertulia de los oficiales, esperó, como de costumbre, á ver á su hija dormida.

Pero Esperanza, nerviosa, impaciente, no se dormía aquella noche. Acercábase á la anciana criada para que le recibiera las botas en la ventana del camarote, y no hacía caso de reflexiones.

—Esto no es ventana—le decía la vieja—no se puede abrir, y mira, ahora mismo ha pegado el agua en el cristal. ¡Bonitas se pondrían las botas!...

Todo inútil. Esperanza rompió á llorar, y Echanduy tuvo que prometer á su hija que vendrían los Reyes. Abrió la puerta, abrió fuera las botas de Esperanza, y entonces la niña, cruzando sus manos y sonriendo, se durmió soñando en el despertar.

Echanduy salió del camarote muy preocupado y muy triste. ¿Cómo satisfacer el legítimo deseo de su hija? Y él, que cifraba todo su empeño en verla feliz, en que no llorase nunca, ¿cómo consentir que al día siguiente tuviera Esperanza un enorme disgusto? Subió á cubierta, puso en prensa la imaginación en demanda de un medio que resolviera el conflicto; y no hallándolo, volvió á bajar y se fue á hacer al capitán participe de sus dudas.

Persona agradabilísima é inteligente marino, escuchó á Juan Echanduy con una atención extraordinaria, y sacando de un cajoncito un puñado de lindas conchas, se las entregó diciendo:

—Lo comprendo todo. Esta es una noche santa para los niños; la noche más alegre de los padres. No tengo más, no tengo otra cosa. Ponga usted eso en las botas de su hija, y ya veremos, ¡qué demonio! ya veremos si se le puede hacer algún muñeco de trapos. Pero, en fin, ahí va eso; tiene usted razón: que encuentre algo la pobrecita.

Y había lágrimas en sus ojos, y lágrimas en la voz, que temblaba al decir esto.

Echanduy cogió las conchas y dió un fuerte abrazo al capitán.

«...»

¡La madrugada!

Ya no hay luna, y la luz brota ahora más del agua que del cielo. Excepción hecha de la guardia y el personal de máquinas, todo duerme en el barco. El mar sigue zumbando su eterna canción.

En la borda de babor se apoyan cuatro hombres: el capitán y tres marineros. Dos de ellos sostienen un grueso cable, y el otro, un joven grumete, atándolo á la cintura, se desliza al exterior, llevando en las manos un paquete envuelto en un pedazo de tela impermeable.

—¡Más á la izquierda!—grita el capitán;—en aquella parte, al del número 17; eso es; ¡atalo á la misma cuerda de las botas, y... arría.

Y abandonando la cubierta los tres hombres, el capitán se encierra en su camarote, abre el cristal de una pequeña urna vacía que tiene colgada en la pared, y coloca en ella un papel que dice:

«El día 6 de enero de 1897, en memoria de mi hija, he santificado la noche de Reyes, regalando al pasajero D. Juan

### EL CUERPO DE SANIDAD MILITAR

Sin duda debido á las denuncias reiteradas de cómo se realizan los servicios en el ejército de Cuba, lanzadas recientemente á la publicidad por algunos órganos de la prensa, sabemos que, casualmente y sin previa citación alguna, se reunieron en el Hospital Militar de esta corte casi todos los jefes y oficiales de Sanidad residentes en la misma, que aprovechando la ocasión propicia que se les ofrecía para cambiar impresiones sobre el asunto, deliberaron en último término si procedía ó no la acción colectiva del cuerpo de Sanidad militar en determinado sentido para reivindicar la honra de qué, en su juicio brusca é injustamente hallada; salvando siempre todos los respetos y conveniencias que sus deberes les imponen.

Inconsciente es decir que la disensión fué amplia y se mantuvo á gran altura; descartado desde el primer momento el fundamento, ó no, de las acusaciones formuladas en la prensa cuyo extremo debían dejar íntegro á la investigación oficial ya oportunamente dispuesta por la autoridad militar, ó inspirándose todos en elevados sentimientos de acendrado patriotismo, de amor decidido al ejército y de extrañable interés por el soldado enfermo, de que tantas y terribles pruebas tiene dadas el cuerpo de Sanidad Militar con sus innumerables actos de abnegación sin límites, de noble desinterés y hasta de heroísmo, que unos por muy conocidos y otros por lo recientes no merecen que se olviden, convinieron en la necesidad de amplísima y desapasionada investigación que pusiera los hechos en claro, á fin de que la honra del cuerpo se mantuviera como siempre á la altura que de hecho le corresponde.

En consonancia con lo expuesto y predominando en todos los momentos la nota de la más acrisolada honradez y del pundonor más exquisito, varios fueron los acuerdos que se tomaron, recordando entre los más principales el manifestar al señor ministro de la Guerra cuán satisfechos estaban de que se llevara á cabo una investigación, que por su parte deseaba fuera tan escrupulosa y detallada, que dejara satisfechos á los más exigentes en esta materia, y que alejara en absoluto toda sospecha de transigencia ó lenidad con hechos punibles, para los cuales eran los primeros en pedir severa é inexorable corrección si por desgracia, y contra lo que todos esperaban, llegaran á comprobarse.

Asimismo acordaron ofrecerse en este sentido é incondicionalmente al señor ministro, no sólo para prestarle eficaz ayuda en cuanto creyera oportuno utilizarlos para la averiguación de los hechos denunciados, sino para que, prescindiendo de prescripciones reglamentarias ó miramientos de otro género, dispusiera libérrimamente de todos ellos, caso de que estimase necesaria su conveniente presencia en Cuba.

Tenemos entendido que en las regiones oficiales han producido el mejor efecto tales acuerdos, siendo favorablemente acogidos tan nobles ofrecimientos.

### EL GOBIERNO Y WEYLER

Hé aquí las manifestaciones que el órgano más autorizado del gobierno hace en su número de anoche respecto de la campaña de Cuba y del estado de relaciones entre el capitán general de aquella isla y el gabinete del Sr. Cánovas.

Nosotros creemos que dichas manifestaciones responden á la verdad y son eco fiel del pensamiento del gobierno en los actuales momentos.

Dice así La Epoca:

«El gobierno no ha pensado en relevar al general Weyler, ni tampoco en la creación de los núcleos militares á que alude un diario de la mañana.»

Y añade más adelante:

«El gobierno está completamente satisfecho del estado de la campaña de Cuba en estos momentos, y por lo tanto, de la gestión del general Weyler, á quien no ha pensado ni por un momento en separar del mando que desempeña.»

«Nada ocurre en Cuba que no sea satisfactorio y conocido por los telegramas oficiales.»

«Y en cuanto á los hechos de inmoralidad denunciados, son tan contrarios á la verdad, que desde luego puede afirmarse que cuando los sucesos regresen á

### NOTICIAS DE GUERRA

Se ha concedido el empleo de segundos tenientes de la escala retribuida de reserva en sus respectivas armas, con destino á Ultramar, á los siguientes sargentos:

En infantería á D. Esteban González Parraga; en caballería á D. Fulgencio González Gordillo y D. Francisco Martos Martos, y en la guardia civil á D. Francisco Rozado Fernández.

También han sido promovidos al empleo de segundos tenientes de la misma escala de infantería los escribientes del cuerpo de oficinas militares D. Cristóbal Menacho, D. Rafael de los Reyes Ortiz, D. José Valderrama Mayo y D. José García González.

—Ha sido nombrado director del parque de artillería de Vitória D. Juan Nevot y Lagos.

—Se ha concedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, al comandante y capitán de la escala de reserva de infantería D. Eudovigis Santos Gómez y D. Francisco Prado Castro y al capitán de estado mayor D. Manuel Martos Sierra.

—Formará parte del tribunal para las próximas oposiciones á médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar el subinspector médico de primera clase D. Juan Benigno Salazar; el subinspector de segunda D. Jenaro Bernabé Rodríguez; los médicos mayores D. Antonio Hernández Álvarez, D. Juan Rodríguez Hernández, D. Eustaquio Masuivero Serrano, D. José Alabern Raspal y D. Antonio Stárcz Fernández, y como suplentes los médicos mayores D. Cayetano Rodríguez de los Ríos y D. Estanislao Moreno de la Santa.

### ESPAÑA, CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Según telegrafía *El Imparcial*, el senador Mr. Hale ha conferenciado hoy con el secretario de Estado, Mr. Olney, á fin de obtener datos en apoyo del discurso que había preparado para combatir la proposición de Mr. Cameron.

Mr. Hale continúa creyendo que éste no tiene en el Senado suficiente número de votos para que sea adoptada la moción en que se propone la discusión de la resolución presentada.

El Senado reanuda ayer sus tareas, sin ningún incidente especial.

Las tribunas estaban muy poco concurridas, á pesar de ser general la creencia de que se entablaría un debate sobre la cuestión de Cuba.

A poco de abrirse la sesión, Mr. Hale presentó la nota preparada en el departamento de Negocios extranjeros, cuyo objeto es demostrar el fundamento de las afirmaciones de Mr. Olney á sostener que el derecho de reconocer la independencia de cualquier gobierno, es una función exclusiva del Poder ejecutivo.

La nota cita muchos precedentes.

El senador de la Florida, Mr. Call, depositó luego en la mesa de la Cámara dos resoluciones.

En una de ellas invita al presidente de la república á enviar á la Asamblea la correspondencia y los informes del cónsul general en la Habana, Mr. Lee, relativos al caso del conocido agitador Julio Sangulilly.

En la otra pide Mr. Call que el gabinete de Washington reclame la libertad inmediata del filibustero.

En contestación á una resolución propuesta anteriormente por Mr. Call, el presidente, Mr. Cleveland, ha enviado hoy al Senado la correspondencia diplomática cambiada con motivo de haber perecido en la isla de Cuba el periodista norteamericano Govin.

Según se ha dicho aquí, este *reporter* fué hecho prisionero y fusilado por los españoles.

De los documentos enviados al Senado, aparece que el cónsul general Lee, informó en agosto al gobierno de Washington que Mr. Govin había desembarcado en las costas de Cuba con una expedición del *Three Friends* el día 6 de julio último.

Hecho prisionero en una escaramuza, fué conducido luego á Palmerola, de donde desbaró.

Pedidas aclaraciones al cónsul en comunicación fecha 16 de setiembre, dijo éste que Mr. Govin había muerto á consecuencia de las heridas recibidas en el choque el 9 de julio.

Es decir que las noticias comunicadas por Mr. Lee carecían de fundamento.

Reclamadas nuevas aclaraciones, el cón-

sul contestó á Mr. Olney que no estaba satisfecho del relato de la muerte y que había pedido al oficial que le denunció el hecho indicaciones sobre éste y el sitio en que había ocurrido, en una comunicación escrita.

Le contestó el coronel Ochoa.

La correspondencia termina con una manifestación de sentimiento por parte del general Weyler.

El gobierno de los Estados Unidos no consideró el informe como satisfactorio, y el presidente añade en su comunicación que el gabinete de Washington no tomó en cuenta los informes y las pruebas por estar desprovistos de carácter oficial y haber sido proporcionados tal vez por los enemigos de España.

Ninguna nación amiga, á juicio del gobierno, podía haber tomado en consideración informes de esa especie.

Nueve individuos de la tripulación del vapor *Commodore* que perecieron á consecuencia del naufragio, eran norteamericanos.

Entre ellos figuran dos ingenieros y el segundo de á bordo. Cuatro eran negros.

Se dice que el barco encalló dos veces al descender del río de Jacksonville.

Se ha hablado de traiciones; pero el capitán, que tiene los dos brazos rotos, no cree que hubiera traición, sino solamente negligencia.

También noticias de Cuba, recibidas en Nueva York, anuncian que el vapor *Dauntless* desembarcó armas y municiones en Greenburg (Pensilvania).

Robbins miembro del Congreso, que ha visitado de Cuba, dice que 10 ó 12 americanos se hallan encarcelados en el castillo del Morro, y que Sangulilly, aunque no tomó parte en la insurrección, ni en el proceso resulta contra él ninguna prueba evidente, ha sido, sin embargo, condenado á cadena perpetua.

Un despacho de la Habana á Nueva York anuncia que el senador Money saldrá mañana para los Estados Unidos.

### NOTICIAS DE MARINA

Según participa el comandante general del apostadero de la Habana, el crucero *Alfonso XII* ha llegado sin novedad á la Martinica, adonde ha ido á limpiar sus fondos.

—Ayer tarde fondeó en el puerto de Lisboa la corbeta *Navaltes*, escuela de guardias marinas, los cuales, siguiendo las instrucciones del ministro de Marina, visitan dicho puerto para ver y estudiar sus arsenal militar.

—Ha solicitado el retiro del servicio el capitán de navío de la escala de reserva D. Adolfo Reinos.

—Se han retirado al capitán general de Cádiz las órdenes necesarias para la pronta salida para Manila del crucero *Isla de Luzón*.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Reales decretos de personal.

—Real orden disponiendo que se aplique á los productos del suelo y de la industria de Turquía, los beneficios arancelarios concedidos ó que se concedan á otros países.

GOBERNACION.—Real decreto dictando reglas para el cumplimiento de los capítulos 4.º y 13 de la ley de reclutamiento y reemplazos del ejército.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que los escribanos de los juzgados suprimidos, puedan, al ser éstos restablecidos, volver á desempeñar sus cargos solicitándolo de los presidentes de las audiencias territoriales respectivas.

### DESDE ALBACETE

ENERO 4.

La guardia civil ha capturado en la pedanía de Minas (Hellín) á Antonio Salas vecino de Moratilla (Murcia), por inferir un rifle á su convaleciente Manuel Martínez Pérez, una herida de arma blanca en la muñeca izquierda, de pronóstico reservado.

En el acto de la detención se le ocupó una faca, como cuerpo del delito, y un revolver de cinco tiros.

El agresor, convicto y confeso, fué conducido á la cárcel de Hellín.

—En primero del actual han quedado constituidos los juzgados de primera instancia de Chinchilla y Yeste, restablecidos por real decreto de 23 de noviembre del último.

—Anoche, en el tren mixto, salió part Yeste (su pueblo natal) Jesús Herbel Sánchez, soldado del regimiento de infantería de Mallorca, que hace pocos días desembarcó en el puerto de Cádiz.

—En la pedanía de Tirrires (Lezuza) se ha desarrollado la enfermedad variolosa, adoptándose toda clase de precauciones para evitar la propagación.

—Ha regresado de Cuba D. Gregorio Pérez Biesas, segundo teniente del arma de infantería. Su mal estado de salud le ha obligado á venir á la Península.

—Esta madrugada ha terminado el grandioso baile de sociedad que en el Casino Primitivo había organizado la junta de socorros para los heridos y enfermos en la guerra.

El adorno de los salones y la elegancia del bello sexo daban un aspecto brillante á la fiesta.

—Continúa el frío.

### ALGERIA.

«...»

El correspondiente de *El Imparcial* en la isla de Cuba ha conferenciado con el general Weyler, quien ha hecho al activo correspondiente las siguientes manifestaciones:

«Expreso su sorpresa por la resolución tomada por los periódicos. Dijo que solo conoce el principio de la campaña emprendida por *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid* sobre la administración de la guerra.»

«No niega que existan abusos.»

«Tengo, sin embargo, la conciencia tranquila de haberlos evitado cuando los he sabido, y me sorprende que los denunciados no hayan acudido á mí para proceder como he procedido cuando se me han dirigido algunas denuncias.»

«Acostumbrado á oír hasta á los soldados. Muchos me escriben dándome quejas. En seguida mando practicar averiguaciones. Nunca se aclara la verdad.»

«Cuando llegue el momento de hablar, demostraré que siempre que he tenido conocimiento de abusos los he corregido.»

«Puede citarse como ejemplo de economía y bondad la compra de caballos y mulas últimamente verificada.»

«En mi excursión por Pinar del Río, enterado de ciertos abusos, multé y desahucé a los empleados de las factorías militares.»

«Respecto á la campaña militar sigo satisfecho de ella. Considero dominada la rebelión en Pinar del Río, hasta el punto de que puedo retirar de allí la mayoría de las fuerzas para seguir dentro de breves días las operaciones en la Habana, Matanzas, etcétera, hasta la trocha de Júcaro.»

«La persecución de los rebeldes en Pinar del Río se ha hecho de tal manera, que los que quedan andan medio desnudos, y se les ha destruido casas, bohíos y sembrados.»

«Los rebeldes de Pinar están deshechos. Retienen á los pacíficos para sembrar y les dicen que Maceo vive, que marchó á los Estados Unidos y que vendrá con 20.000 yankees.»

«Estas noticias retratan el estado de los rebeldes en Pinar, donde sólo quedarán las fuerzas suficientes para perseguir á los bandidos errantes.»

«Creo que el término de la rebelión en la provincia de la Habana será cosa de quince días, y la total pacificación del territorio hasta la trocha del Júcaro se verificará antes del período de las lluvias.»

«Hoy dispongo á estar sin descanso

# Edición de la noche

## TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

### EXTRANJEROS

**Valores en Bolsa. París 5.**  
Clasura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61-40, con cupón. 3 por 100 francés, 102-42.

**Londres 5.**  
Exterior español, 60-37, sin cupón.—*Fabra.*

**Viajes imperiales. Berlín 5.**

El periódico *Reichsanzeiger* niega que el emperador y la emperatriz de Alemania hayan decidido hacer antes de la primavera un viaje a bordo del *Hohenzollern*, visitando en algunos puertos del Mediterráneo.—*Fabra.*

**Explosión. Buda Pesth 5.**

En la fábrica de vagones de la empresa Ganz, ha ocurrido la explosión de una caldera, resultando uno de sus obreros muerto y otros cinco heridos de gravedad.—*Fabra.*

**En el Senado francés. París 5.**

Los senadores nuevamente elegidos aportarán las siguientes fuerzas a los tres asuntos más graves pendientes de discusión: impuesto progresivo, en pro y en contra 37; revisión de la Constitución, en pro y en contra 37; modificación del sistema electoral del Senado, 1 en pro y 81 en contra.—*Fabra.*

**Manifestaciones de los anarquistas. París 5.**

Anoche se celebró en esta capital una reunión del partido anarquista. La convocatoria decía que el objeto principal del *meeting* era protestar contra la sentencia dictada por el consejo de guerra de Barcelona en la causa seguida con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Se pronunciaron discursos de una violencia extrema, profiriéndose amenazas contra la burguesía, el capital, etc.

La policía se vio obligada a intervenir varias veces para mantener el orden. Por fin terminó la reunión, oyéndose gritos de viva la revolución social y viva la anarquía!

Algunos grupos intentaron hacer una manifestación en las calles, pero los agentes de policía lograron impedirlo.

La prensa concede escasa importancia a este hecho.—*Fabra.*

**Noticias laborantes. Desembarco el «Dauntless».**

Los periódicos de esta mañana publican un despacho anunciando que el buque filibustero *Dauntless* logró desembarcar su cargamento de armas y municiones en la costa de Cuba.

Esta noticia merece, sin embargo, confirmación, por proceder de los centros laborantes de La Florida.—*Fabra.*

**Valores en Bolsa. París 6.**

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61-78 y 62-37 con cupón. 3 por 100 francés, 102-42.

**Londres 6.**  
Exterior español, 60-37, sin cupón.

**París 6.**

Hoy ha habido reunión de Bolsa en esta capital por no ser en Francia día festivo.

El exterior español ha revelado firmeza extraordinaria subiendo a 62-37 con cupón; es decir, cerca de 1 por 100.

Este alza se debe principalmente a las buenas impresiones sobre la guerra de Cuba y al rumor que viene circulando, se ignora con qué fundamento, de que España hará pronto un gran empréstito en el extranjero.

Como había un gran descubrimiento de papel no es de extrañar que cualquier noticia favorable ejerza notable influencia en el exterior.—*Fabra.*

**Los anarquistas. París 6.**

A la salida del *meeting* anarquista celebrado anoche y de que se dió cuenta en un despacho anterior, un centenar de manifestantes se dirigieron al edificio que ocupaba la embajada de España, silbando y dando gritos de «viva la anarquía». La policía logró dispersarlos inmediatamente, operando la detención de cinco de los más alborotadores.

El periódico *Le Gaulois* hace constar que la manifestación fué debida exclusivamente a la pillería y que no preocupó un solo momento a al embajador de España, que supo dar al acto su verdadero alcance.

Añade el mencionado periódico que toda la prensa desaprobó resnetamente semejante manifestación contra una potencia amiga, cuyo heroísmo en la campaña cubana llegará a ser legendario.—*Fabra.*

### NACIONALES

**Nuevo gobernador.—La Coruña. Valencia 5, 4 1.**

En el tren correo de Madrid ha llegado hoy a esta capital el nuevo gobernador, señor Miranda, a quien han recibido en la estación todas las autoridades.

La feria se presenta animadísima.—*Mencheta.*

**DE LA AGENCIA FABRA**

**Lisboa 5.**  
Ha entrado en este puerto la corbeta española *Nautilus*.

**El Cairo 5.**  
A contar desde el día 1 de julio del presente año, los derechos de los faros se reducirán a un 50 por 100 de su actual importe.

**París 6.**

El bey de Túnez ha restablecido la fianza para la prensa. Los periódicos políticos lebrarán poner en depósito 5.000 francos y los demás 3.000 para responder de las faltas de que puedan ser objeto.

Se censura el hecho de que en un país que está bajo el protectorado de Francia se adopten semejantes medidas contra la imprenta periódica.

**Roma 6.**

La mayoría del Senado es favorable a la ley votada por la Cámara, respecto de los Bancos de emisión.

### DOBLE CRIMEN

En la casa núm. 8 de la calle de Panaderos, de deplorable celebridad, se desarrolló anoche una terrible escena.

A las cinco de la tarde llegó a dicha casa una pareja que ocupó el cuarto número 4, sin que se notara nada de anormal en el tiempo que en la casa permanecieron.

A la una de la madrugada, cuando las criadas de la casa fueron a hacer la requisa de los cuartos, se encontraron con un espectáculo terrible.

En la sala, que es la primera habitación del cuarto, y sentado en un sofá colocado de frente a la puerta de entrada, aparecía un hombre embobado en una capa y cubierto con boina. En el suelo una pistola. El hombre estaba muerto.

En la alcoba que a la derecha de la sala existe yacía el cadáver de una mujer como de cuarenta años, con la cara ensangrentada y otra mancha rojiza en el costado izquierdo.

Inmediatamente las criadas avisaron a la delegación y desde allí se puso el hecho en conocimiento del juzgado de guardia.

El celoso juez del distrito de la Universidad se presentó en seguida en el lugar del suceso, comenzando a practicar las oportunas diligencias en averiguación de los hechos.

Según lo que hemos oído, algunos detalles, aunque no completos, ha podido recoger el juzgado.

Trátase, al parecer, de un crimen cuyo móvil son los celos.

Manuel Fernández, nombre del suicida, estaba casado con Isidora B. desde el mes de agosto del pasado año, y a pesar del corto tiempo que de vida conyugal contaban, supónese que los disgustos eran frecuentes, tanto que dieron motivo a la separación del matrimonio.

Ignórase lo ocurrido con anterioridad al crimen, pero parece natural suponer que a la susodicha casa llevó Manuel a Isidora con algún pretexto, pero abrigando el propósito de matarla.

Rijándose en algunos detalles, la escena allí ocurrida es de fácil reconstitución.

El desarreglo de los muebles y ropas indicaba claramente que en el cuarto había habido lucha. Seguramente, después de cuestionar, Manuel sacó una pistola de dos cañones, sistema Lafoucheux, descargando sobre Isidora dos tiros.

Cuando la vió cadáver, debió Manuel intentar la huida, pero viendo, sin duda, que era imposible a causa de no poderse abrir la puerta desde dentro, volvió a cargar la pistola, operación que realizó en la puerta del cuarto, pues al lado de aquella se veían las dos cápsulas vacías.

Antes de suicidarse escribió en el dorso de un sobre algunas líneas dirigidas al juez de guardia, manifestando que sus frecuentes disgustos matrimoniales obligábale a tomar tal resolución.

En el bolsillo del vestido de Isidora se ha encontrado una carta de Manuel, en la que éste le hace la cuenta de los gastos hechos desde el mes de agosto último, fecha de su matrimonio, como ya decimos.

En poder de Isidora no se ha encontrado documento alguno, si se exceptúa la carta referida, pero sus ropas están marcadas con las iniciales I. B., lo que unido a la carta de Manuel, da la casi seguridad de que se trata de la mujer de éste.

Manuel Fernández vivía, según la cédula, en la calle de Fuencarral, 134.

A las tres y media de la madrugada se retiraba el juzgado de la casa del crimen, después de haber ordenado la conducción de los cadáveres al depósito judicial.

Hoy por la mañana ha recibido el juzgado declaración del padre de Isidora B. y de un hermano de Manuel Fernández.

La declaración de ambos parece que no ha revestido interés alguno, limitándose únicamente a manifestar que en el matrimonio existían frecuentes disputas.

### ENTIERRO

**D. VENANCIO GONZÁLEZ**

La manifestación de duelo que se ha hecho hoy con motivo del entierro del ex ministro liberal D. Venancio González ha estado a la altura de las simpatías y merecimientos que tenía el finado.

Multitud de amigos concurren desde las primeras horas de la mañana a la casa mortuoria.

En la capilla ardiente velase alrededor del féretro gran número de coronas a cual más artísticas y valiosas, regaladas por la familia del finado y por los señores Jimeno de Lerma, Sarthou, Fernández (D. Saturnino), Sánchez Sierra, y entre otros, una regalada por los amigos del pueblo de Villalobos.

A las diez y media en punto de la mañana fué bajado en hombros el cadáver desde la estancia mortuoria a la carroza fúnebre por D. Alfonso, hijo del difunto, por los yernos del mismo, Sres. Rosell y Rózpide y varios amigos íntimos de la casa.

La carroza iba tirada por seis caballos. A uno y otro lado del féretro iban los porteros del Senado; a continuación un carruaje descubierto con las coronas que no habían tenido colocación en la carroza y luego los coches de gala del Senado y del Congreso.

Presidían el duelo el hijo del finado, los hijos políticos, su consuegro, Sr. López Valillo y D. Pedro Sagasta.

Es punto menos que imposible consignar los nombres de todas las personas que han asistido la triste ceremonia; pero no obstante, citaremos al ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, a los ex ministros señores Castelar, marqués de Pidal, Capdepón, Salvador (D. Amós), Navarro Rodrigo, Aguilera, Canalejas, Angulo, Albareda, Gamazo, Gullón, Martínez Campos, León y Castillo, conde de Xiqueña, el hijo del señor Montero Ríos, por sí y en representación de su padre que se encuentra enfermo, y los señores marqués de Vadillo, Baamonde, Lastros, Alvarez de Toledo (D. Tristan), marqués de Tovar, Chicheri, Manzano, marqués de Mochales, Montes Sierra, Carreño, Mellado (D. Andrés), vizconde de Irueste, conde de Torreana, Alcocer, González de la Peña, Gamazo (D. T.), Sivella (D. F. A.), Casteil, Gárrica, Montejó, Santa María de Paredes, Alonso Martínez, Abreu (D. E.), Barroso, Jimeno de Lorma, Morales (D. G.) España, Grebus, Sus, Córdoba, Barnuevo, Alonso, Cánovas (D. Emilio), La Rosa, Vía-

conti, Hernández Prieta, Sánchez Pastor, Aranda, Calleja (D. Julián), Lara, Presilla, Torres (José Luis), Aguado González, López (D. Tiberio), García Muñoz, Francos Rodríguez, Martínez del Campo, Gullón (D. Ricardo y D. Eduardo), Maurete, Hoppe, Ferreras, Cepeda, Toda, Madrid Dávila, Martínez Rivas, Franco, Chinchilla (don Joaquín), Montilla, Labastida, Barroso, Alonso Castrillo, Puidó (D. Angel), Monasterio, Gallo (D. José y D. Juan), Escoriza, Rodríguez, García Alonso, Polanco, Cabezas y Mansi.

A pesar de lo desahogado de la mañana la mayor parte de la comitiva acompañó al cadáver hasta el cementerio de la sacramental de San Justo.

Descansase en paz el que fué bondadoso y querido amigo nuestro.

### CENTRO GALLEGO

Anteañoche celebró sesión la junta general de señores socios para renovar la mitad de la directiva.

Después de ligera discusión, en la que intervinieron los Sres. Vizcaya Conde, Rodríguez Reyes y otros, se eligió por aclamación la siguiente candidatura:

Presidente, Hmo. Sr. D. Eduardo Vinenti.  
Vicepresidente primero, Sr. Conde del Moral de Calatrava.  
Idem tercero, Sr. Conde de Fontao.  
Vocal primero, D. Miguel López de Sá.  
Idem segundo, D. Francisco Fernández Lois.

Idem tercero, D. Vicente Martínez Bando.  
Idem quinto, D. Jacobo López Elizagarray.  
Idem sexto, D. Joaquín Núñez de Couto.  
Tesorero, D. Fernando Bordoy e Isern.  
Vocal suplente primero, D. Aureliano Ribalta.  
Idem idem cuarto, D. Celestino Vidal.

Idem idem quinto, D. Celestino Vidal.

Idem idem sexto, D. Celestino Vidal.

### RECEPCIÓN EN PALACIO

La festividad de la Adoración de los Santos Reyes se ha solemnizado hoy en Palacio con la acostumbrada recepción militar.

S. M. la reina vestía elegantísimo traje de corte gris perla, con prendidos de brillantes, y su augusto hijo el uniforme de alumno o cadete de infantería, con el toisón de oro al cuello.

En la Cámara recibieron SS. MM. a los ministros de la Corona y a los capitanes generales conde de Cheste, Martínez Campos y López Domínguez, y al almirante Sr. Ochoa.

El Sr. Cánovas del Castillo no concurrió por hallarse algo indisuesto. No ha salido de la Huerta para atender a su curación y poder mañana asistir al Consejo de ministros que ha de celebrarse bajo la presidencia de S. M.

En la antecámara recibieron SS. MM. a los generales y comisiones de los ministerios de Guerra y Marina, hallándose éstos formando círculo, que recorrieron las augustas personas, conversando con la mayoría de los allí presentes.

A las tres de la tarde fué recibida la guarnición, a cuyo frente se hallaba el capitán general Sr. Primo de Rivera.

En las inmediaciones del trono se hallaban el comandante general de alabarderos, el general jefe del cuarto militar y la alta servidumbre del día.

La duquesa de Ahumada era la dama de guardia.

La recepción, aunque brillante, fué menos numerosa que otras veces.

Casi todos los generales que han cumplimentado a SS. MM. fueron luego a inscribirse en el álbum de S. A. R. la infanta D.ª Isabel.

Durante la recepción han tocado las músicas de la guarnición en la plaza de Armas, alternando con las bandas de cornetas.

Hemos visto en Palacio al señor obispo de Sion y, entre otros muchos, a los generales López Pinto, Valdarrama, Canella, Luna Andrade, Orozco, Sarraiz, duque de Ahumada, Torreblanca, Arana, Bazcaran, Arderius, Cubas, Urdangain, Herrera, Martínez Espinosa, Castro, Palacios, Montes Sierra, Villar, Donoso de la Campa, Montojo, Hidalgo, Franch, Hernández, Sánchez Mira, Ortiz, Dabán, González Parrado, Terry, Butier, Pasquin, marqués de Mancera, Salazar, Aznar, Salcedo, Gutiérrez Cámara, Gamarra, Calleja, Coello, Bendós, Castro, Cerero, Capdepón, Sánchez Gómez, Rodríguez Rivera, Rivera, Campos Ordobás, Vallarino, Fuentetiel, March, Biza, Ezpeleta, Castellani, Teheran y Montojo.

### NOVELA EXTRAVAGANTE

**A PRINCESA Y EL GITANO**

Los reporters y periodistas de Budapesth tienen ahora que desplegar una actividad vertiginosa para satisfacer al público de Hungría, ávido de conocer hasta en sus menores detalles, la ruidosa historia de la princesa Caraman-Chimay, que anda por la capital danubiana con el alegdo de su corazón de su capricho.

La princesa es hermosísima, es rubia cenicienta, con grandes ojos negros que relampaguean.

Su piel es de raso, las formas esculturales, su elegancia parisienne, sus brillantes magníficos y sus millones tienen fama en todo el mundo.

El es gitano, feo, vulgar y sin educación ninguna. Diriga una modesta orquesta de zingaros en un café concierto de París.

Lo vió la hermosa millonaria, se enamoró de él y se escaparon a la patria del músico ambulante.

Nadie se explica de qué ha podido enamorarse.

Ya en Hungría, el adorado Rigo Janosi se ha comprado con el dinero de la princesa un vestido del país con cordones de plata, alternando con figurines ingleses y guantes claros.

Dicen los reporters que el ídolo príncipesco tiene la mala costumbre de untarse en los bigotes y en el cabello una pomada digna de un caporal húngaro de los tiempos antiguos.

Además está casado, pero no puede acusarlo por eso la princesa porque ella también tiene marido.

Ambos han pedido el divorcio y están esperando obtenerlo para casarse de nuevo. El marido de ella, príncipe de Chimay de Caraman, es hijo del ex presidente del Consejo de ministros de Bélgica. Su juventud, distinción y buena figura le hacen uno de los hombres más agradables al bello sexo en las cortes de Europa.

La conoció en la América del Norte, pidió su mano, y así misma Clara Ward, hija del célebre millonario, llegó a ser princesa de Chimay.

conoce que es modelo de caballeros, pero que el zingaro Fancsi lo gusta más.

Por lo que cuentan los periódicos, esta señora es una especie de monomaniaca y busca las cosas más extravagantes por las aberraciones de la neurósia.

Proyecta irse a vivir entre los gitanos, adoptar sus costumbres y con su amado improvisar rapsodias entre las masas de los zingaros.

Declara que por nada cambiaría su actual posición de hoy, porque la considera el *non plus ultra del chic*, del modernismo, de lo americano y del *pschut*.

Ahora está esperando el divorcio para ser feliz... si antes no la meten en una casa de locos o si el zingaro adorado se la lleva los cuartos después de administrarle un buen pié de paliza.

### LO QUE DICE EL SEÑOR SAGASTA

Varios, diversos y aun contradictorios, son los conceptos que, durante estos últimos días, se han atribuido, por referencias más ó menos directas, al ilustre jefe del partido liberal con relación a la presente situación política y a la actitud de su partido.

Numerosas también, y aun más contradictorias todavía, son las opiniones, mejor dicho, las suposiciones y las esperanzas de labios de liberales más ó menos caracterizados hemos oído estos días.

Desde los que aseguran que dentro de plazo brevísimo serían poder los liberales, hasta los que aseguran, con referencia al propio Sr. Sagasta, que éste apoyaría un ministerio intermedio; desde los que creen que el jefe liberal debe demandar desde que el jefe liberal, el poder, hasta los que opinan que esto es para mirado muy desespacio, hay una serie no corta de ilusiones, de deseos y aun de esperanzas.

Para saber nosotros a qué atenernos y dar al público la nota exacta de lo que piensa y aun de lo que desea el Sr. Sagasta, nos dirigimos a él directamente, y a nuestra pregunta, el jefe liberal, con la atención que en él siempre es propia, tuvo la bondad de contestar lo siguiente:

Habla el Sr. Sagasta.

—Que la situación política actual está llena de dificultades y aun de peligros, no hay para qué negarlo, sería candoroso el intentar lo contrario.

Como si fueran pocos los apuros que hacen difícil y apuradísima su vida, esta cuestión de la moralidad en Cuba, suscitada por los periódicos, ha venido a aumentar la gravedad de su situación; gravedad que, como ya he dicho, es extrema.

La actitud de los militares, contenidos sólo por un laudable motivo de patriotismo, no es buena, ni mucho menos, para el gobierno.

Afortunadamente la sensatez y el amor a la patria se han sobrepuesto en los militares a determinados propósitos, por más que estaban muy dolidos. Yo celebro y alabo su prudencia y he contribuido a fomentarla cuanto he podido, pues en el mal no me gusta la reciprocidad, sobre todo si puede haber ni la sombra de un perjuicio para la patria.

El partido liberal no atizara nunca odios de ciegos, aunque de esto hubiera de venirle la posición inmediata del poder.

De todo esto, en fin, resulta que la situación del gobierno es malísima.

¿Qué solución hallar? Pues teniendo en cuenta que el partido conservador se encarga del poder y así lo ha proclamado para liquidar la cuestión de Cuba debe cumplir lo ofrecido.

Si este gobierno, no se halla en condiciones de hacerlo, puede formarse otro del mismo partido conservador que gobierne con estas Cortes y con el apoyo de Cánovas, puesto que entiendo que sin este apoyo no hay gobierno conservador posible.

De aquí que yo entienda que no es viable ni tiene condiciones de existencia ninguna otra clase de *gobierno intermedio* que no podría contar con el apoyo absoluto de las actuales Cortes, aunque ahora se dijese lo contrario.

En cuanto a encargarse del poder el partido liberal, ya he dicho repetidas veces y ahora lo confirmo y lo ratifico que no está la situación tan apolítica, que haga desear el poder.

Repto que el partido liberal ni le apeteciese ni le deseara; pero, si las circunstancias exigiesen que lo tomara, le aceptaría, no faltaría a su deber para con la patria y con la monarquía, y estaría en su puesto para defenderlas a ambas.

La dificultad mayor para esto, son las *Cajitas*, las cuales, si no prestaban su apoyo a un ministerio intermedio, menos se darían a un gabinete liberal, que habría de necesitar una gran fuerza de opinión para resolver las gravísimas complicaciones que se avencian y para resolver los conflictos pendientes, y sobre todo para hacer la paz, que es lo que más urgentemente se impone, lo que es necesario a toda costa, siempre que se salve la integridad y la honra de la nación.

Tales fueron las manifestaciones del ilustre jefe del partido liberal; que no habló nada relativo a la cuestión de reformas, porque ya tiene manifestado repetidamente su criterio en este punto, ni tampoco de las operaciones militares en Cuba, por entender que, hoy por hoy, esto corresponde exclusivamente hacerse cargo de ello al gobierno.

### TEATRO REAL

Con la *Sonámbula* lució anoche de nuevo sus privilegiadas facultades la señorita Pacini.

La inspiradísima obra de Bellini se oye siempre con gusto. Hasta los más recalcitrantes modernistas no dejan de manifestar su grata impresión al oír las melódicas notas del compositor de Catania.

Decía Skodopille que con aquel inmenso *guitarón* (la orquesta del Real), era imposible cantar la *Sonámbula*, porque no se oía a los artistas. Hoy se conoce más que nunca que la orquesta en la ciudad partitura no ha de resultar más que como un débil eco.

La Pacini estuvo muy bien en toda la obra. Los aplausos tributados a esta distinguida artista, en la cavatina, en el dueto con el tenor y en el concertato, fueron muchos y nutridos; pero donde obtuvo una ovación entusiasta fue en el dúo. El andante del aria lo dijo irrefragablemente y en las cavalletas hizo verdaderas filigranas.

Al final de todos los actos fué llamada al proscenio varias veces la señorita Pacini. Stamparoni y Welter desempeñaron su cometido sin tropiezo de mayor cuantía.

El maestro Urquía usó.—R. G.

La sociedad española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, en la última asamblea general acordó por unanimidad conceder una pensión vitalicia de mil pesetas anuales a un asociado residente en Barcelona, que ha quedado imposibilitado para el trabajo de su profesión.

El escrito firmado por el Sr. Canalejas, solicitando del juzgado de la Audiencia que requiera de inhibición por incompetente a la autoridad militar en el proceso seguido contra el Sr. Reparaz, pasó ayer a informe de la fiscalía.

El propio juzgado civil acordó la libertad provisional del distinguido escritor, y solicitando del tribunal militar se ha presentado otro escrito, que pasará a informe del auditor de Guerra.

Mientras la jurisdicción militar no provea en sentido favorable, como es de esperar, el Sr. Reparaz continuará preso en la Cárcel Modelo.

A consecuencia de un incidente de carácter político, elogiafé a un colega de la mañana que ha arrojado a un distrito el gobernador civil de la provincia Sr. Moreja,

### VIAJE PRODUCTIVO.

Una revista inglesa ha pedido al explorador noruego Nansen una relación completa de su expedición hacia el polo Norte. Este relato ha obtenido un éxito inmenso, hasta el punto de haberse hecho una tirada de más de 750.000 ejemplares de los tres números de la revista en que se ha publicado.

El editor que debe publicar el relato de Nansen en un volumen, ha incocado un proceso contra dicha revista, y de este modo se ha sabido que Nansen recibió en pago del telegrama de 1.500 palabras que envió a un periódico al regresar a Noruega, la linda suma de 25.000 francos, y que la revista inglesa le ha pagado 20.000 francos por el artículo en cuestión, que consta de 15.000 palabras.

Si Nansen hubiera llegado al polo, como pretendía, el telegrama le hubiera sido pagado en 25.000 duros, lo cual daría un precio de 83 francos 83 céntimos por palabra.

Ningún literato, por eminente que sea, ha cobrado sus trabajos periodísticos a tan alto precio.

El editor se ha comprometido a pagar un millón de reales el libro del explorador.

De modo, que puede calcularse que entre telegrama, artículos, el libro y los derechos de traducción, el relato de su viaje a las regiones árticas producirá en total a su autor más de 160.000 duros.

La verdad es que dan ganas de irse al polo.

### Los tribunales de Telégrafos.

Los dos tribunales que hemos anunciado para los exámenes de Telégrafos, lo constituirán los señores siguientes:

Primer tribunal.—Sres. Zapatero, Cambor y Giral.  
Segundo.—Sres. Sosmero Usá y Hombre.

Hemos oído hacer grandes elogios de la designación hecha por el señor marqués de Lema, recaída en tan inteligentes funcionarios.

### Pérdidas que ocasiona la guerra.

El corresponsal especial del *Times* en la Habana cree que la producción de azúcar en 1897, a pesar de las pérdidas ocasionadas por la destrucción de las plantaciones, ascenderá próximamente a 150.000 toneladas, habiendo ascendido a 1.400.000 la de 1894.

La cosecha de tabaco se calcula en 40.000 balas en Vuelta Abajo y 35.000 en el resto de la isla, habiendo



**BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 7**  
 Sesión del día 7 de enero de 1897.—San Julián, mártir, san Teodoro, monje; san Luciano, presbítero; san Clodio, obispo; san Crispin y san Nicasio, obispos.  
 Abranse las velenaciones. Sale a las 7 y 26; pones a las 4 y 47.

**BUENOS PARA EL DIA 7**  
 En la Real Capilla primera de Cuarenta Horas; a las diez y media misa; y a las cuatro de la tarde completa.  
 En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.  
 En la Santa Iglesia Catedral solemnísima renovación. En San Ildefonso día de reposo para los socios del Apostolado; orador don Gabino Marqués.  
 La misa y oficio divino son de la infrascripta de la Epifanía.

Visita de la Corte de María. La Divina Pastora en San Martín o en San Millán.  
**ASILE DE LA NOCHE**  
 En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acederos, núm. 18 (Cuatro Caminos), en la noche del 8 se ha dado hospitalidad y sopa a 59 hombres y 17 mujeres.—Total, 86.  
**COMEDOR DE LA CARIDAD**  
 En el día 6 han acudido y sido socorridos en dicho comedor 1.114 personas.

**DEUDA PUBLICA**  
 Pagos y entrega de valores:  
 Días 1 a 9  
 Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al tanto con carpetas numeradas al 3.924.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
 Puntos en que se halla de venta en el extranjero.  
 BUENOS AIRES... D. Luis Cambay, calle de San Juan, 548.  
 LISBICA..... Sra. Repulles, rua Aurora, 146.  
 PARIS..... D. Adriano M. Lauza, rue Le Pelletier, 80.  
 Mme. Veuve Rouzin, kiosque 44, boulevard Montmartre.  
 Mme. Michel, id., 131, id. des Capucines.  
 Mme. Veuve Drillien, id. 46 idem Montmartre.  
 Mme. Schneider, id. 50, id. id.  
 Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines.  
 Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens.  
 Mme. Albanne, kiosque 172, rue Saint-Lazare.  
 Mms. Denax; kiosque, 246, boulevard des Capucines en face la «Grand Hotel».  
 BIARRITZ..... Mr. Victor Benquet, librairie.  
 TOULOUSE..... Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette.  
 TANGER..... R. Orive, Bodega Española.  
 VIBRAIAR..... D. Luis González.  
 BORDEAUX..... Mr. L. Robin, 17, rue Vital Carles.  
 ROMA..... Sgr. Luigi Rossi, Chiosco, Piazza di Spagna.

1889 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.  
 Día 8.  
 Pago de intereses de todas clases de deudas del semestre de 1.º de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores y reembolso de títulos del 3 por 100 amortizados en los sorteos; facturas presentadas y corrientes.  
 Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vecindades y por material del Tesoro y resguardos de residuos del presupuesto de 175 millones de pesetas, que no se hayan presentado al cobro.  
**CASAS DE SOCORRO**  
 El día 6 se asistieron en las de esta capital 71 accidentados graves, serenos y 3 de pronóstico reservado.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**  
 Esta Sociedad admite anuncios, reclamaciones y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
 Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas a las personas que los piden.  
 Se admiten esquelas de defunción y aniversario.  
**OFICINAS**  
 6y8, Alcalá, 6y8

**ALMONEDA MARCHA A CUBA**  
 Almacenar losa, 10 pias; alabastro, 10 pias; plomo, 10 pias; y otros metales.  
**ALMONEDA**  
 Chinos y 75 pias. Armamento de guerra Luis XV y 160 pias. Botas de dentista y berlina. Paz 15, ent. 3.ª pl.  
**PARTICULAR**  
 ceden buenas habitaciones exteriores conseal y con calefacción.  
 Calle Mayor, 50, 3.ª derecha.

**AGENCIA UNIVERSAL DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR**  
 Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos.  
**ESQUELAS FUNEBRES**  
 Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios.  
 Se envían tarjetas de precios a las personas que las piden dirigiéndose en Madrid a las **OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUP. SEGUNDO DE ARRIBA.—TELEFONO 805**

**ESENCIA ANTI-HUMORAL**  
 de AGATONIS Y ROUSEDO. Cura seguramente el venéreo: Sífilis, Herpes, Reuma y todos los vicios de la sangre. La más económica, porque siempre cura. 15 pesetas en todas las buenas boticas.

**LICOR DE SILOS**  
 FABRICADO POR LOS RR. PADRES BENEDICTINOS DEL REAL MONASTERIO DE SANTO DOMINGO DE SILOS (PROVINCIA DE BURGOS).  
**HIGIENICO-TONICO-DIGESTIVO**  
 Producto nacional superior por su aroma, legitimidad y precio económico a los licores similares extranjeros.— Dirección: R. P. Procurador del Real Monasterio de Santo Domingo de Siilos.—Pídase en todos los hoteles, cafés, restaurantes y ultramarinos. Precio, 7 pesetas litro; 4 pesetas medio litro.  
**CARLOS PRAST**  
 Depósito central en Madrid: —S— ARENAL —S—

**CUADROS**  
 al óleo, modernos, numerosos y elegante colección. **MOLDURAS PARA MARCOS**  
 Nuevo y gran surtido en doradas, blancas, caladas y otros infinitos y caprichosos dibujos y colores. **PRECIOS BARATISIMOS**  
**FÉLIX MARÍA EGUIDAZU**  
 CALLE DEL PRADO, NÚM. 8, MADRID  
 Hay magníficas oleografías en asuntos de género histórico, flores comestibles, y sobre todo en cuadros religiosos. También hay marcos floritíficos dorados de talla en todos tamaños. Se otorgan con mucha economía toda clase de marcos y otros objetos. **Restauración de cuadros antiguos**

**GACETA DE LA PROPIEDAD URBANA DE MADRID**  
 Sale el día 7.—Publica listas de cuartos desahucios.  
**ORIZA-POWDER**  
**POLVOS DE ARROZ**  
 Primer y Perfume incomparables.  
**PERFUMERIA ORIZA**  
 de L. LEGRAND  
 41, Place de la Madeleine, PARIS

**FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA.**  
 Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros.  
**Especialidad en jarabes medicinales inalterables y de pureza bien acreditada.**  
 Nota de varios, recomendados por su eficacia:  
 Jarabe de quina, único, estomacal y aperitivo. **Pesetas**  
 id. de quina ferruginosa, contra la anemia y palidez. 2 50  
 id. de hipofosfato de cal, afecciones pulmonares. 2 50  
 id. de Brea concentrada y de Brea y Tolu, balsámicos poderosos contra toses, catarrros y congestiones. 1 y 2  
 id. de Lactofosfato de cal, reconstituyente. 2 50  
 id. de lactato de hierro contra la anemia y debilidad. 2 50  
 id. de Quercetina, antiasmático poderoso. 2 50  
 id. de Rabano iodado, fortificante contra escrófulas, raquitismo y flujo de carnes. 2 50  
 id. contra la Tos ferina crónica. 2 50  
 id. Pectoral contra las toses pehivas y catarrros. 2 50  
 id. de Codeína contra la tos nerviosa y el insomnio. 2 50  
 id. de Codeína y Tolu, toses, catarrros, bronquitis. 2 50  
 id. Iodurado de Giberi, depurativo, antisifítico. 2 50  
 Jarabes pectorales de Balsamo de Tolu, Liguén, malvaesico, palmito, láctea terrestre, goma, regalía, tualago, etc., etc. Precio de cada frasco, una peseta.

**SEÑORAS**  
 Para equipar **ROPA BLANCA**  
**GANASTILLAS**  
 y géneros de punto **LOS DOCELS**  
 Pta. del Sol, 15

**P. PUENCARRAL** 18, PL. 17, 2.  
 elegtes galbes. C.º estable.  
**Almoneda** de muebles de casa y mesa de billar. Zorrilla, 27, bajo.

**DINERO**  
 a pasivos y sueldos Estado al 2 y 3 por 100. Rato 5, 3.ª d.ª 104 12 y 517.  
 Si tenéis doler de muelas y queréis verlos libre de él, lo conseguiréis con la **REMUNISA** del Dr. Bousquet, que cuesta una peseta en todas las boticas.

**SUSTITUTO O PERMUTA**, hay licenciado barato. Humilladero, 7, prin.º.  
**ALMONEDA: CAMAS, COLCHONES**, armarios, lavabos, mesas, espejos, sillas y cuadros. Puebla 14 pl.º.  
**ENGENERAS BELGAS ARRIGLAN** a nuevos enajes antiguos a precios moderados. Instituir inglés a desea dar lecciones ó acompañar a paseos. Alcalá, 6.

**EN EL ACREDITADO OBRADOR** de modas de la calle de Bailén, número 15, se sirven encargos para provincias, mandando carta a la directora. Se trabaja con prontitud y economía y es casa especial para el corte, forma y confección en cuellos de vestidos y abrigos para señoras gruesas y difinitivas.  
 Se reforman trajes pasados de moda. Se corta y prepara prendas y se venden patronés.  
 Se enseña a cortar y practicar en trajes para vestir. Bailén, 15, entresuelo izquierdo.

**CIEN PESETAS de gratificación**  
 se darán a la persona que entregue en el Palacio de Liria, una caja con el nombre de fuera. Se extraerá en la noche del 3 de enero, desde la estación del Norte a dicho Palacio.  
**PRESTAMOS**  
 Todo su valor por alhajas y joyas de Monte de Piedad.  
**Príncipe, 6.**

**Saldo** de trajes y galanes; valen 28 ds., doy a 14. Alcalá, 40.  
**Almoneda de RICOS MUEBLES**: bres; hay albañal, nogal y cedro. Almirante 15, prin.º.  
**CARETAS**  
 fábrica de **A. L. SERRA**  
 Caballero Gracia, 15, Madrid.  
 Al comercio. Se remiten a provincias gratis catálogos de precios y dibujos.

**NEGOCIO INDUSTRIAL**  
 Para uno de positivos y seguros resultados, susceptible de producir grandes ganancias, se necesita un socio con 3.000 pesetas.  
 Ni este anuncio es tiempo, ni el negocio es de préstamos. Calle de la Morera, 11, tienda, de seis y media a ocho, razón.  
**S. ALQUILIA GRAN LOCAL**, Calle de Monserrat, núm. 4.

**ALMONEDA DE MUEBLES, PIAZAO Pleyel**, colgaduras y espejos. Guesia Sto. Domingo, 7, bajo dcha.  
**SE FACILITA Y COLOCA DINERO** sobre verdaderas garantías. Corretora Baja 59, pl.º. De 10 a 11.  
**EN 6.500 DÍROS SE VENDE CASA**, Toledo, 28, conserjería.  
**PIANOS BUENOS DE ALQUILER**, baratísimos. Horno de la Mala 10.  
**FAMILIAR GRANDE BARATO DE** servicio y social, se venden. Puebla, 6, primero.  
**HALLAZGO. AL QUE SE LE** hubiera perdido un portamonedas, vaya a la calle de Fuencarral, 19 y 21, 2.ª dcha., donde se entregará manifestando su contenido.

**UNICO DEPOSITO**  
 calle de Atocha, 35, frente a Relateros

**VII ANIVERSARIO**  
 EL SEÑOR **D. ANTONIO DEL RIO ARANGO**  
 del comercio de esta corte falleció el 6 de enero de 1890.  
**R. I. P.**  
 Su viuda D.ª Mariana Beltrán é hijas, ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios.  
 Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

**Séptimo aniversario**  
 La Ilma. Señora **DOÑA TERESA PALACIOS Y TREJO**  
**VIUDA DE BERUETE**  
 falleció el 7 de enero de 1890.  
**R. I. P.**  
 Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermano político y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.  
 Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente mes en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentación (Señor Nizas de Leganes), serán aplicadas por su eterno descanso.

**La Excmo. Sr. Obispo de Madrid** Alcaid concede cuarenta días de indulgencia a todos sus diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso de dicha señora, pidiendo el propio tiempo á Dios por las necesidades de Nuestra Santa Madre Iglesia.  
 El Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcaid concede cuarenta días de indulgencia a todos sus diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso de dicha señora, pidiendo el propio tiempo á Dios por las necesidades de Nuestra Santa Madre Iglesia.

**LA EXCMA. SEÑORA**  
**DOÑA EMILIA HIPKINS**  
 VIUDA DE ESCUDERO  
 ha fallecido el día 6 de enero de 1897, á los 53 años de edad, á las tres de la madrugada, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
 Su director espiritual, su hijo político (ausente), su sobrina, sobrinas políticas, hermana política y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, celda de Santa Dominga, núm. 23, el día 7 del corriente, á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.  
 El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

**ENSEÑANZA DE LA MUJER**  
**Academia de corte y confección.**  
 Por papel Método deharán 2 reglas, 8 escalas, 40 pias. Nuevo invento en España, útil y fácil á la mujer; tres horas bastan para enseñar el corte, que es exacto, y puede aprender por sí sola. Dos medias para señora, una caballero y niño. Por ser de tanto mérito y necesario al hogar doméstico, hay muchísimas profesoras, tanto maestras de niñas, señoritas distinguidas y muchas de colegio. Convenios que fijen enseñanza y que han adoptado este tan útil como necesario Método de corte. Seguirnos nombrando profesoras, reuniendo las circunstancias, para el resto de España y Ultramar; el título se da gratis.  
 Academia de corte.—Montera, 12, Madrid.  
 Enseñanza de la Mujer.

**ARBOLES FRUTALES**  
 y de adorno, rosales y otras plantas de los viveros de Campiña, en Duroa (Aragón). Catálogos y detalles. D. Miguel del Campiño, Alcaid, 52, 2.ª izquierda.—Madrid.

**LA NIÑA**  
**MARÍA DEL BUEN SUENO**  
 MORENO TOBARRA  
 ha subido al cielo el día 5 de enero de 1897, á las cuatro de la tarde, á los diez años menos de edad.  
 Sus desconsolados padres D. Roberto Moreno Villena y doña Consuelo Tobarra Martínez; su abuela, hermanos y demás parientes.  
 Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida.

**LA SEÑORA**  
**DOÑA CARLOTA MEGÍA DE GARCÍA-GOYENA**  
 falleció el día 7 de enero de 1895.  
 Su viudo suplica á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.  
 Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis el día 7 y las que se digan durante todo el mes en la capilla del Dulce nombre de María del barrio de Doña Carlota, se aplicarán por el alma de dicha señora.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
 EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR **D. JOAQUÍN MARÍA SANROMÁ Y CREUS**  
 ex consejero de Estado, Consejero de Instrucción pública, subsecretario que fué del ministerio de Hacienda, académico electo de la de Ciencias Morales y Políticas, gran cruz del Cristo de Portugal, etc., etc.,  
**FALLECIÓ EL DÍA 7 DE ENERO DE 1895**  
**R. I. P.**  
 Su desconsolada viuda, su hijo D. Joaquín y demás parientes  
 Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á las misas que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia de las Calabrazas el día 6, y en la de San Andrés de los Flamencos el día 7, en lo que recibirán especial favor.

**COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION**  
**PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO**  
 Se convoca á las señoras y á los señores accionistas, con arreglo á los Estatutos, á junta general ordinaria, que se verificará el día 14 de febrero; á las dos y media de la tarde, en el domicilio de la Unión Mercantil, Carretas, 14.—Para tener derecho á la asistencia, según el art. 20 y 1.º de las disposiciones transitorias de los Estatutos, es preciso el pronto depósito de las acciones, en la Caja de la Compañía, con quince días de antelación al designado para la celebración de la junta. Cada acción da derecho á un voto.—Madrid 6 de enero de 1897.—El Director, Arturo Soría.

**Industria en Madrid.**  
 En prospero estado, susceptible de grande aumento, fácil de dirigir. Se cederá á persona de moralidad reconocida que posea algún capital ó garantías. Carretas, 45, tienda de bisutería, razón.

**DOY JULIO CIRER Y VELA**  
**GENERAL DE BRIGADA**  
 caballero gran cruz de la iclita y militar orden de San Hermenegildo, comandante de la de Isabel la Católica y condecorado con otras varias cruces por méritos de guerra, ha fallecido el día 5 de enero de 1897, á las 5 1/4 de su tarde.  
**R. I. P.**  
 Los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y comandante general en jefe de Castilla la Nueva, jefes; y su desconsolada esposa D.ª Julia Gutiérrez, afididos hijos D. Juan, D.ª Pilar, D.ª Josefa y don Manuel, sus hermanos y hermanos políticos,  
 Suplican á sus amigos le encomienden es sus oraciones al Todopoderoso y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el día 7 del corriente, á las diez y media de mañana, desde la casa mortuoria, calle de Luchana núm. 8, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, de lo que quedarán altamente agradecidos.  
 El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

**COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION**  
**PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO**  
 Se convoca á las señoras y á los señores accionistas, con arreglo á los Estatutos, á junta general ordinaria, que se verificará el día 14 de febrero; á las dos y media de la tarde, en el domicilio de la Unión Mercantil, Carretas, 14.—Para tener derecho á la asistencia, según el art. 20 y 1.º de las disposiciones transitorias de los Estatutos, es preciso el pronto depósito de las acciones, en la Caja de la Compañía, con quince días de antelación al designado para la celebración de la junta. Cada acción da derecho á un voto.—Madrid 6 de enero de 1897.—El Director, Arturo Soría.

**Industria en Madrid.**  
 En prospero estado, susceptible de grande aumento, fácil de dirigir. Se cederá á persona de moralidad reconocida que posea algún capital ó garantías. Carretas, 45, tienda de bisutería, razón.

**DOY JULIO CIRER Y VELA**  
**GENERAL DE BRIGADA**  
 caballero gran cruz de la iclita y militar orden de San Hermenegildo, comandante de la de Isabel la Católica y condecorado con otras varias cruces por méritos de guerra, ha fallecido el día 5 de enero de 1897, á las 5 1/4 de su tarde.  
**R. I. P.**  
 Los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y comandante general en jefe de Castilla la Nueva, jefes; y su desconsolada esposa D.ª Julia Gutiérrez, afididos hijos D. Juan, D.ª Pilar, D.ª Josefa y don Manuel, sus hermanos y hermanos políticos,  
 Suplican á sus amigos le encomienden es sus oraciones al Todopoderoso y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el día 7 del corriente, á las diez y media de mañana, desde la casa mortuoria, calle de Luchana núm. 8, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, de lo que quedarán altamente agradecidos.  
 El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

**ENSEÑANZA DE LA MUJER**  
**Academia de corte y confección.**  
 Por papel Método deharán 2 reglas, 8 escalas, 40 pias. Nuevo invento en España, útil y fácil á la mujer; tres horas bastan para enseñar el corte, que es exacto, y puede aprender por sí sola. Dos medias para señora, una caballero y niño. Por ser de tanto mérito y necesario al hogar doméstico, hay muchísimas profesoras, tanto maestras de niñas, señoritas distinguidas y muchas de colegio. Convenios que fijen enseñanza y que han adoptado este tan útil como necesario Método de corte. Seguirnos nombrando profesoras, reuniendo las circunstancias, para el resto de España y Ultramar; el título se da gratis.  
 Academia de corte.—Montera, 12, Madrid.  
 Enseñanza de la Mujer.

**ARBOLES FRUTALES**  
 y de adorno, rosales y otras plantas de los viveros de Campiña, en Duroa (Aragón). Catálogos y detalles. D. Miguel del Campiño, Alcaid, 52, 2.ª izquierda.—Madrid.

**LA NIÑA**  
**MARÍA DEL BUEN SUENO**  
 MORENO TOBARRA  
 ha subido al cielo el día 5 de enero de 1897, á las cuatro de la tarde, á los diez años menos de edad.  
 Sus desconsolados padres D. Roberto Moreno Villena y doña Consuelo Tobarra Martínez; su abuela, hermanos y demás parientes.  
 Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida.

**LA SEÑORA**  
**DOÑA CARLOTA MEGÍA DE GARCÍA-GOYENA**  
 falleció el día 7 de enero de 1895.  
 Su viudo suplica á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.  
 Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis el día 7 y las que se digan durante todo el mes en la capilla del Dulce nombre de María del barrio de Doña Carlota, se aplicarán por el alma de dicha señora.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
 EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR **D. JOAQUÍN MARÍA SANROMÁ Y CREUS**  
 ex consejero de Estado, Consejero de Instrucción pública, subsecretario que fué del ministerio de Hacienda, académico electo de la de Ciencias Morales y Políticas, gran cruz del Cristo de Portugal, etc., etc.,  
**FALLECIÓ EL DÍA 7 DE ENERO DE 1895**  
**R. I. P.**  
 Su desconsolada viuda, su hijo D. Joaquín y demás parientes  
 Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á las misas que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia de las Calabrazas el día 6, y en la de San Andrés de los Flamencos el día 7, en lo que recibirán especial favor.

**COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION**  
**PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO**  
 Se convoca á las señoras y á los señores accionistas, con arreglo á los Estatutos, á junta general ordinaria, que se verificará el día 14 de febrero; á las dos y media de la tarde, en el domicilio de la Unión Mercantil, Carretas, 14.—Para tener derecho á la asistencia, según el art. 20 y 1.º de las disposiciones transitorias de los Estatutos, es preciso el pronto depósito de las acciones, en la Caja de la Compañía, con quince días de antelación al designado para la celebración de la junta. Cada acción da derecho á un voto.—Madrid 6 de enero de 1897.—El Director, Arturo Soría.

**Industria en Madrid.**  
 En prospero estado, susceptible de grande aumento, fácil de dirigir. Se cederá á persona de moralidad reconocida que posea algún capital ó garantías. Carretas, 45, tienda de bisutería, razón.

simulan mal vuestra contrariedad. Dadme la mano y confesad al contrario, que el cariño y a gratitud me han impulsado quizás más, que al interés, á venir á entregáros este secreto. Si solo el interés me hubiese guiado, conde, ¿no va para mí mucho más sencillo irme á buscar al señor Roberto de Lentrac y darle noticia de la existencia de este testamento, imponiendo mis condiciones?

Al escucharla hablar de aquella manera, Juan la encontraba inteligente y se arrepentía de haberla tratado con tanta ligereza en otra época.

Su amor, ó mejor dicho su fogosa locura volvía á aparecer.

Estaba domado.

—¡Ah, Gianetta!—exclamó—vuestro cariño es lo que me importa... ¿me atrevo á decir la palabra á pesar de mi edad?

—Eso—contestó riendo—es otra cuestión.

Y la italiana se iba mostrando menos adusta hora en hora, graduando, por decir así, la esperanza que debía dejar concebir.

El conde no hubiera querido dejarla ir.

Gianetta se dejó arrancar la promesa de venir á verle todos los días.

Al cabo de una hora, encantado por la amabilidad que la italiana demostraba para disuadirle de su pasión, emocionado al verse tratado como un niño grande, porque aquella hermosa mujer que podría muy bien tener un momento de debilidad por piedad, y ya casi empezaba á hacer proyectos sobre el porvenir, basados en lo que él llamaba ya delante de ella «nuestra»...

—Bueno, pero es necesario decirme donde está ese testamento para destruirlo—dijo antes de que se marchase.

—¡Todavía no, mi querido conde! Hasta la vista... ¡todavía no!

Santiago Ridal se había guardado muy bien de dar su señas de Juvisy al juez de instrucción.

Había conservado, sin embargo, su habitación de París en la calle de la Asunción de Passy.

Allí era donde recibía sus cartas, que el conde pasaba á recoger para llevarselas á Juvisy.

El Don Juan por fuerza se había divertido muy poco con su papel de milano, y ya deseaba ser relevado en sus funciones por una razón cualquiera.

El plan de su cómplice el conde Torelli era muy largo de realizar.

El acta de defunción de la señorita Luciana de Roquebrune estaba extendida hacía ya más de quince días, y Santiago Ridal, aunque común y vivía en Juvisy, no había recibido aún nada á cuenta de aquella colosal fortuna, que según su creencia, había ayudado para que cayese en manos del conde Juan.

Aquella prisa demostraba su ignorancia acerca de las dificultades de la vida práctica, ó al menos el deseo de ser recompensado por el concurso efectivo que había prestado en el asunto.

Las reticencias del juez de instrucción le habían hecho ponerse alerta, y consideraba que se había comprometido mucho para recibir tan poco.

traña la conducta de aquel heredero que se apresura á reconocer á su sobrina en un cadáver desfigurado, cuando otras personas amigas y casi parientes sostienen que la señorita de Roquebrune ha sido robada y está secuestrada.

Además, en todo París se comprendía que este asunto estaba rodeado de misterio, y que había un crimen que empezaba á hacer hablar á la gente en voz baja cuando el conde se presentaba en alguna parte.

En el interrogatorio que había sufrido Santiago Ridal, se había cometido alguna indiscreción.

Pero el conde acababa por decirle lleno de satisfacción:  
 —¡Beppo ha huido... ¡Mucho mejor!  
 Para asegurarse de la sinceridad de Gianetta al conde se dirigió al domicilio de su cómplice y le encontró cerrado.

Entonces tomó el tren en la estación de Orleans y se fué á Juvisy para contar á Santiago Ridal lo que pasaba, volviendo á París al día siguiente.

Tenia prisa por volver á ver á Gianetta y obtener de ella nuevos detalles.

Pero sin que él se diese cuenta de ello había otro motivo para que él desease la vuelta de la italiana.

La presencia de aquella mujer no le dejaba nunca indiferente.

Gianetta era su debilidad.

Quizás esto fuera debido á que ella le había tenido siempre á respetuosa distancia, cuando él había intentado tomarse alguna libertad.

Y sobre todo, porque era muy hermosa para todo el mundo y especialmente para el conde, que recordaba su belleza pasada.

La veía como estaba quince años antes en Italia, espléndida y altiva, sin aceptar los homenajes de nadie aunque fuese conde, duque ó príncipe, y permaneciendo siempre fiel á su esposo, que la pagaba con igual amor.

También recordaba que entonces la llamaban: la hermosa Gianetta.

Nunca hasta que la había encontrado en París, había descendido la joven hasta solicitar el apoyo del conde y su protección para su marido. Pero en París había llegado á ser tan negra la miseria, que el orgullo indomable de la italiana se humilló una vez, aunque no tanto como ahora.

El conde estaba asombrado.

Gianetta se entregaba por completo, conándole su porvenir.

—¡El viejo lobo veía venir la oveja y no tenía más que esperar.

La noche anterior, á pesar de sus otras ocupaciones, había soñado con ella y la había visto vestida de Parísien, resplandeciente y hermosa, con un traje de moda, reflejando en su fisonomía el caliente sol del país de que procedía y aumentando el encanto que le inspiraba como napolitana.

En cuanto llegó Gianetta empezó á hablarle de su idea y de su capricho.

Gianetta aparentó turbarse, haciendo objeciones, y se puso encendida cuando el conde le ofreció comprarla un traje, rehusándolo débilmente.

—Sin embargo—siguió diciendo Juan, que había guardado para final un argumento que Gianetta encontró decisivo,—permanecer con ese traje, es ir diciendo á la policía por todas partes á dónde vais y cómo os habeis marchado del domicilio común al mismo tiempo que Beppo, no tardarán en creerlos también cómplices.

El trato con la justicia es siempre poco agradable, aunque sea completamente inocente. Por lo tanto, cambiad de nombre vestidos á la francesa y os ahorraréis muchas molestias.

—Haré lo que quiera el señor conde.

—Pues bien, id de mi parte á estas señas vestíos como queráis.

El conde le dió el nombre de la modista de la condessa, añadiendo con tono que se esforzaba en hacer aparecer paternal.

—Vendréis á verme á menudo; pero entretanto no tengáis conmigo una falsa vergüenza Gianetta... tomad esto.

Y puso en su mano un bolsillo con oro.

Con esto os demuestro también—continuó diciendo sin mirarla de frente temiendo que le hiciese traición su mirada llena de ardiente deseo—el placer que me causáis viniendo á mi llena de confianza y esperanza.

Gianetta aceptó la dádiva sin murmurar, muy contenta al ver lo pronto que entraba en el camino que se había trazado, comprendiendo que el conde tomaba precauciones para no asustarla muy pronto y la daba dinero para obligarla por la gratitud, atraerla y triunfar.

—Hasta muy pronto, señor conde—dijo despidiéndose con una graciosa sonrisa.

Aquella misma tarde fué Roberto de Lentrac á visitarla diciendo:  
 —No he podido esperar más... He venido para saber si ocurre algo nuevo.

—Sí—respondió Gianetta,—hay mucho. El asunto va más deprisa de lo que yo creía.

—Ya sabéis que el conde sigue yendo á la estación de Orleans, ayer mismo lo he vis-